

La República de Colombia
y en su nombre



ACE - Subdelegación del Gobierno
en Valenciana

Obj. destino:

Subdel. Rosales

Director:

Ingeniero Civil

Valencia,

11 de 1994

COTEADO. ES CONFORME CON

EL ORIGINAL

La Universidad Santo

Tomás

Presidencia Judicial Resolución No. 3645 de agosto 6 de 1965

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional de conformidad con el Decreto Ejecutivo No. 1772 del 11 de Julio de 1966,

Quien en cuenta que:

José Luis Díaz Arévalo

Ed. 79.243.881 Expedido en Suiza

cursó y aprobó los estudios programados por la Universidad y cumplió con todas las exigencias legales y reglamentarias le confiere el Título de

Ingeniero Civil

En constancia de lo anterior, se firma y sella este Diploma en Santafe de Bogotá, D.C. a los 14 días del mes de octubre de 1994

El Rector,

Accelauri

El Rector de Educación,

A. Pérez

El Rector de Estudios,

El Secretario General,

El Graduado,

Los dos Dtos. Arévalo

Alcaldía Mayor de Santafe de Bogotá, D.C.
Secretaría de Educación

Asociado al Folio 88-2 del libro de Registro No. 94
En Santafe de Bogotá, D.C., a los 22 días del mes de Noviembre de 1994

Secretaría de Educación

[illegible]

Visto en este Consulado
 Bueno para legalizar la Firma de
 D. Edgardo D. D.
 Encargado del Ministerio de Relaciones
 Exteriores, por ser el pariente, la esposa
 Bogotá 28 de 2000 de 13

Pedro Anca Bousa
CANCILLER DEL CONSULADO

MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES
000122
C.A. FINANZAS Y CREDITO
RECIBIENDO DE CREDITO
FINANCIEROS (MOROS)

NO SE ASUME
RESPONSABILIDAD DEL TEXTO
93 JUN - A AÑO: 31
DEPARTAMENTO DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ECONOMIA